



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

REF: Exp. 3092/2013
RESOLUCION DDCS 019 /2024
Bahía Blanca, 1 de marzo de 2024

VISTO:

La nota presentada por la docente Liliana Haydeé Fernandez, Legajo 13374, donde renuncia a su cargo de Asistente de Docencia Simple, en Práctica Profesional Supervisada de la carrera de Lic. en Enfermería, con N° de planta 21027736.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente solicita la renuncia desde el 1° de abril de 2024 por motivos personales

Por ello:

EL DIRECTOR DECANO DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia de la docente Liliana Haydeé Fernández, Legajo 13374, en su cargo de Asistente de Docencia Simple, Práctica Profesional Supervisada de la carrera de Enfermería, con N° de planta 21027736 a partir del 1° de abril de 2024.

ARTÍCULO 2°: Agréguese al expediente 3092/2013. Notifíquese a la docente. Pase a la Dirección de Personal y cumplido, archívese